

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MIGUEL ÁNGEL ACOSTA RÍOS; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; PARTIDO DEL TRABAJO, CARLOS EDUARDO VÁZQUEZ DAMIÁN; PARTIDO MORENA, JOSÉ ALFREDO GAMBOA Y CAN; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL QUINTANA ROO, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
SESIÓN ORDINARIA  
27 DE JUNIO DE 2019  
10:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
  - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE MAYO DE 2019 A LAS 9:30 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:30 HORAS.
  - ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS.
3. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIAL ELECTORAL.
4. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
5. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA CON RESPECTO A LOS REPORTES DEL MONITOREO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE EMITAN ESPACIOS DE NOTICIAS EN RADIO, TELEVISIÓN Y MEDIOS IMPRESOS.
6. ASUNTOS GENERALES.

7. **CLAUSURA.**

**Consejera Presidenta:** Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procedo a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech. Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** Buen día, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días; Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** Buenos días, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días; representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

**Representante propietario del Partido Acción Nacional:** Buenos días, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

**Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Partido Verde Ecologista de México, Miguel Ángel Acosta Ríos;

**Representante suplente de Partido Verde Ecologista de México:** Buen día, presente

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días; Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

**Representante suplente de Movimiento Ciudadano:** Buenos días a todos, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días; Partido del Trabajo, Carlos Eduardo Vázquez Damián.

**Representante suplente del Partido del Trabajo:** Buenos días, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días; MORENA, José Alfredo Gamboa y Can.

**Representante suplente del Partido MORENA:** Buenos días, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social; Partido Encuentro Social Quintana Roo, Octavio Augusto González Ramos.

**Representante propietario del Partido Encuentro Social Quintana Roo:** Buenos días, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días, Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales y la asistencia de tres consejeros electorales, al igual que con ocho representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de las representaciones del Partido Movimiento Auténtico Social, Partido Confianza por Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaría Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; y antes de continuar hago constar que siendo las diez horas con treinta y siete minutos se ha incorporado a esta mesa de sesión, el Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech, bienvenido.

**Consejera Presidenta:** Buenos días, en consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día veintisiete de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual, solicito a la Secretaria Ejecutiva someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el orden del día, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha veintitrés de mayo de dos mil diecinueve a las nueve treinta horas; sesión extraordinaria de fecha veintisiete de mayo de dos mil diecinueve a las diez horas; sesión permanente de fecha dos de junio de dos mil diecinueve a las siete treinta horas; sesión permanente de fecha nueve de junio de dos mil diecinueve a las diez horas; es cuanto. Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, están a su consideración las actas antes mencionadas; ¿alguien desea hacer el uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación, en su caso, las actas antes referidas.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta; se someten a aprobación, en su caso, las actas antes mencionadas; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Consejera Presidenta, le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, previo a continuar con el orden del día, me permitiría solicitar respetuosamente, de no existir inconveniente alguno que los puntos enlistados en los números tres, cuatro y cinco, relacionados con los informes mensuales que se presentan a la consideración de este Consejo General, puedan desahogarse en un mismo momento. Si no tienen inconveniente lo podríamos realizar de esa manera, adelante por favor Secretaria Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día en los términos solicitados, son los Informes mensuales que presenta la Secretaria Ejecutiva sobre el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, en lo relativo en materia de encuestas o sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones, así como el correspondiente a los reportes del monitoreo a los medios de comunicación que emitan espacios de noticias en radio, televisión y medios impresos; es cuanto. Antes de continuar me permito hacer mención que, siendo las diez horas con cuarenta y un minuto, se ha incorporado a esta mesa de sesión la representación del Partido Confianza por Quintana Roo, Ciudadana Obdulia Verónica Martín Valle, bienvenida.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, consejeras y consejeros electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, están a su consideración los informes antes mencionados, enlistados en los puntos, tres, cuatro y cinco del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; preguntaría si ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales? Adelante señor representante.

**Representante propietario del Partido Acción Nacional:** Gracias Consejera Presidente, buenos días a todas y todos, nada más para señalar un punto por el cual esta representación pone a consideración y hace la solicitud para que este Consejo tome en cuenta la posible y futuras revisiones de la normatividad

y reglamentos que están, con los que se rige este Instituto, toda vez que con el tiempo que nos resta o que le quedará a este Instituto para iniciar el próximo proceso, creo que sería prudente poder revisar algunos de los reglamentos que rigen a este Instituto como ya lo había señalado, toda vez, en vista de los resultados.

**Consejera Presidenta:** Señor representante si me permite un momento nada más, antes de continuar con el desahogo, si nadie más desea enfiatar asuntos generales, me permitiría señalar que la representación del Partido Acción Nacional ha solicitado en asuntos generales, el punto relacionado con la consideración de la revisión de algunos reglamentos que en su oportunidad, él va a mencionar en el desahogo de este asunto general, para que sean revisados, en tal sentido, le daría el uso de la voz señor representante, para el desahogo de su asunto general, muchas gracias.

**Representante propietario del Partido Acción Nacional:** Gracias Consejera Presidenta y disculpe la efusividad, consideramos que, creo que es prudente ocupar el tiempo que tenemos entre, que este Consejo tiene entre procesos, toda vez que, creo que los reglamentos ya quedan cortos para la función de este OPLE, hay muchas cosas que mejorar para la vida democrática del Estado y creo que los reglamentos son parte sustancial para poder lograrlo, lo digo porque en el aspecto práctico realmente consideramos hicimos observaciones, en primero pues al Reglamento de quejas y denuncias, el cual necesita a consideración de esta representación, un análisis o una armonización con algunos instrumentos o algunos nuevos criterios establecidos con los nuevos sistemas y ordenamientos jurídicos, sobre todo pues apegados a ius puniendi, en el cual se basa el Reglamento de quejas y denuncias, el otro será también principal y muy demandado, el de Oficialía Electoral, Oficialía Electoral no se está apegando a opinión de esta representación, no se apega al criterio establecido en la Jurisprudencia cuatro, dos mil catorce, emitida por el Tribunal Electoral de Poder Judicial, por algunas circunstancias que se han estado dejando de hacer a criterio de esta representación, por parte de los servidores que hoy cuentan con la fe, debido a que es muy general la normatividad, la reglamentación que está, tal cual está establecida, creo que es un poco laxa, un poco floja en cuanto a los requerimientos en base a lo que se tiene que hacer, todo esto quiero dejarlo claro Consejera, no denosto ni tampoco es un reproche, los fedatarios y las personas que están, o que estuvieron facultadas para realizarlo, entiendo que realizaron su mejor desempeño, sin embargo por cuestiones técnico jurídicas que no están establecidas en la reglamentación, pues carecieron de alguna eficacia y de alguna efectividad sustancial que sirve para obviamente para la emisión de este tipo de oficialías, las inspecciones oculares y obviamente una petición que había hecho el representante propietario del Partido Verde, que no lo hizo en su momento, pero que nosotros cuando lo hizo de manera enérgica y de manera bastante, bastante inapropiada, señalamos que en el momento procesal o en el momento oportuno lo íbamos a sugerir también, yo creo que la revisión del Reglamento de debates, creo que también tendría que ser un reglamento, una normatividad a revisar, toda vez que, pues vimos este proceso que además que estuvo gris, que no generó mucha expectativa hacia la ciudadanía, de manera práctica se volvieron nada más producciones televisivas realmente, fue algo chuscas, siempre había en cada debate, había una palabra a resaltar, alguna expresión muy alusiva que hiciera alguno de los candidatos que participaron, en otros incluso se volvió un tema de compadrazgo no? el día del evento,



entonces, para que esto no vuelva a suceder y tampoco se limite a muchas circunstancias que también le dan mucho acartonamiento y mucha, opacan mucho el desempeño de los debates. Finalmente este es el punto medular que quisiera dejar en la mesa y señalar Consejera Presidenta como otro punto aparte, si hacer un pequeño, si hacer una petición y a manera de reclamo, de manera respetuosa a este Consejo, toda vez que, pues hasta el día de hoy que en el que formalmente no se acaba el proceso, pero pues ya no habrá muchas tareas que desempeñar al respecto por parte de este Consejo, pues esta representación tampoco vio los espacios designados que estaban sugeridos desde el principio y que mucho solicitamos los representantes de los partidos políticos, los espacios para desempeñar algunas tareas, algunas funciones en este inmueble sobre todo, pues porque a opinión de y a propuesta de usted, pues ya se estaba incluso destinado parte del recurso, aun cuando hubo un recorte presupuestal, se había señalado que si hubo una parte presupuestaria asignada, entonces pues esa parte pues creo que nos queda a deber el Consejo, entonces si me gustaría ponerlo en la mesa, porque es parte esencial; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante, en relación al punto planteado, ¿alguien desea intervenir? Adelante la representación de la Revolución Democrática.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Muchas gracias Presidenta, se me adelantó un mes el representante del PAN, porque yo lo iba a proponer esta misma situación, en la próxima sesión, ya una vez que estuviera casi resuelto el proceso electoral, porque vimos en el desarrollo de las actividades esa deficiencia, esa falta de actualización y de armonización de la normatividad interna, no nada más de los reglamentos, sino de los lineamientos y principalmente quedó pendiente el asunto de los indígenas y de los jóvenes que quedamos de que íbamos a trabajarlo y que para esto obviamente se requiere hacer estudios profundos, análisis profundos para poderlo implementar y tenemos el tiempo suficiente para llevarlo a cabo y otro tema muy importante que también se planteó, es lo de la violencia de género en las mujeres, bueno en política en las mujeres, que señalábamos que la vez que se integró simplemente, o sea únicamente incluía a las candidatas, pero que nosotros teníamos que ir mas allá e incluir a todas las mujeres en la actividad política y sobre todo al interior de los partidos, para nosotros así como señala el representante del PAN que hay cosas que quedan a deber este Instituto, este Consejo, pues para nosotros la Comisión de Igualdad de Género también quedó a deber varias situaciones, haber trabajado, haber implementado algunas actividades para promover la participación de las mujeres en la política, el hecho de que circunstancialmente esta nueva legislatura tenga más mujeres que hombres, obviamente no implica un resultado del trabajo que hayamos hecho como Consejo, sino porque simplemente hay una acción afirmativa que obliga a todos los partidos políticos a registrar paridad en sus candidatos y las circunstancias que se dieron por la coalición que se integró, pues favoreció esta circunstancia, pero esto no implica que al interior de los partidos políticos esté avanzando la participación de las mujeres y pues se tendría que hacer un análisis sobre su normatividad interna, sobre su integración de sus órganos de dirección, de la aplicación de los recursos económicos a las campañas y del tres por ciento que por ley deben de aplicar, como varios de ustedes saben, de 2013 a 2016 yo empecé a hacer un trabajo sobre la igualdad de género, la evolución de la igualdad de género en la normatividad interna, en los estatutos de los partidos políticos nacionales y pues lamentablemente no pudimos iniciarla, pero si nos

dábamos cuenta que en ese momento, pues obviamente al interior de los partidos no estaban dadas normativamente las condiciones para favorecer a las mujeres y mucho menos en la práctica porque los órganos directivos de los partidos, pues no representaban o no reflejaban lo que ya se manejaba hacia el exterior, ni su propio estatuto, entonces yo creo que estos son tareas, son trabajos que debería de hacer la Comisión de Igualdad de Género para promover esta actividad y que estamos en tiempo suficiente para implementarlo y esta situación que señalábamos, hacer algo similar como lo que se hizo con la red de candidatas, hacerlo para todas las políticas, las mujeres políticas del Estado e implementarlo lo antes posible, para darles la garantía de igualdad de género y de participación y pues hacer los estudios, en la semana sesionó el Consejo General, no recuerdo si esta semana o la pasada, sesionó el Consejo General del INE y se hizo, bueno no, sesionó la Comisión de Igualdad de Género y se presentó un informe de cómo se estaba aplicando en el primer semestre del año lo del tres por ciento de las mujeres, y se señalaba de que los partidos políticos no estaban cumpliendo con esta situación, que faltaba mucha normatividad y se hizo la propuesta de que desde los OPLES se pudiera llevar un paso intermedio antes de la fiscalización para que pudieran contemplarse estas actividades, y en ese sentido pues también sería algo que nosotros pudiéramos estar trabajando el programa de los partidos políticos en cuanto a actividades específicas, actividades de jóvenes y de mujeres, pudiera también estarse implementando, obviamente sin intervenir en lo que es la fiscalización que le corresponde al INE, pero si poder hacer algunas prácticas, algunas actividades que fomenten esta actividad, tenemos dos años antes del próximo proceso y creo que pudiéramos hacer muchas cosas si es que no desaparecen al OPLE también, muchas gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor representante, ¿alguien más desea intervenir?; de no ser así quedando agotado el punto, Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintisiete de junio del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia, que tengan buenos días.

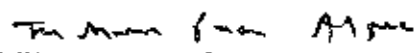
C. MAYRA SANROMÁN GARRILLO MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C. MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS  
SECRETARIA EJECUTIVA





C. THANIA HERNÁNDEZ ROBLEDO  
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE  
CONSEJERO ELECTORAL



C. JORGE ARMANDO POOT PECH  
CONSEJERO ELECTORAL



C. ADRIÁN AMÉZAR SAÚL MANZANILLA  
CONSEJERO ELECTORAL

Elizabeth Arredondo  
Gorocica  
C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA  
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ  
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM  
PROPIETARIO



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS  
PROPIETARIO



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO  
PROPIETARIO



**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**  
C. MIGUEL ÁNGEL ACOSTA RÍOS  
SUPLENTE



**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**  
C. LUIS ENRIQUE CAMAÑA VILLANUEVA  
SUPLENTE



**PARTIDO DEL TRABAJO**  
C. CARLOS EDUARDO VÁZQUEZ DAMIÁN  
SUPLENTE



**PARTIDO MORENA**  
C. JOSÉ ALFREDO GAMBOA CAN  
SUPLENTE



**PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO**  
C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE  
PROPIETARIA



**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL QUINTANA ROO**  
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS  
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIEZ TREINTA HORAS.